

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Ubicación: Polideportivo Municipal de Los Cantos.

Fecha: domingo 8 de marzo de 2020.

Hora: 9:00 en única convocatoria.

Asistentes: 24 socios.

Orden del día:

- 1º Polémica surgida con la equipación del club.
- 2º Dimisión de todos los cargos de la Junta directiva.

1) Equipación del club.

Toma la palabra el Secretario del club, Antonio Rodríguez, explicando el motivo por el cual estamos hoy reunidos de forma extraordinaria. Y no es otro que el surgido a raíz de generar un pedido de ropa de verano para los nuevos socios. Se explica y recuerda a los presentes, que tenemos un acuerdo firmado por tres años de patrocinio con el GRUPO SEALCO, por el cual estamos obligados a llevar la ropa de SKÖDA de verano, por lo tanto, es la ropa oficial del club para ese periodo.

También comenta que en ningún momento se ha dicho a los socios nuevos, que la ropa sea gratuita o subvencionada, si no todo lo contrario, en el momento de consolidar la inscripción, debe comprar la ropa oficial del club, que es la del GRUPO SEALCO-SKÖDA para verano y PC. ONDARRETA para invierno (de momento).

También comenta, que en la reunión que celebramos en estas mismas instalaciones el 7 de Junio del 2019, cuando se presentó el proyecto de patrocinio por parte de Antonio Rodríguez, se manifestó a los socios allí presentes, que el GRUPO SEALCO, pagaría las equipaciones a los socios a corriente de pago del 2019 y NO a

Toma la palabra el tesorero José Tomás diciendo metafóricamente que no se puede abrir la puerta a todo el mundo refiriéndose a que el club financie la ropa a todos los socios nuevos, comentando que se si este año se apuntasen 11 socios nuevos y el siguientes años muchísimos más y a todos les pagásemos la ropa, estaríamos en banca rota.

Después de un largo periodo de opiniones y respuestas, los socios aquí reunidos manifiestan el apoyo a la decisión tomada por la Junta Directiva para la adquisición de la ropa del club, manteniéndose los acuerdos vigentes con el Grupo SEALCO-SKÖDA.

Se pone en conocimiento de los socios, que las conversaciones con el GRUPO SEALCO-SKÖDA siguen vigentes con el fin de poder adquirir más equipaciones.

2) Cargos de la Junta Directiva.

Se propone por parte del socio Tomás Delgado la posibilidad de incorporar a la Junta Directiva a Pedro Pablo Velasco Hernando en calidad de Vicepresidente, ya que dispone de más tiempo por estar jubilado y sería de gran ayuda para el club por su experiencia anterior en esta Peña.

Se pasa a votación y se acepta su incorporación por mayoría absoluta.

Para el resto de cargos puestos a disposición de los socios, se acuerda, con el apoyo de los socios aquí reunidos la continuidad de la Junta Directiva actual, renunciando a su dimisión.

3) Ruegos y preguntas.

Se pregunta por parte de algunos socios sobre un comentario que surgió en el grupo de whatsapp de comprar alguna rueda de frenos de disco para tenerla en el coche, se explica a los asistentes, la dificultad que supone comprar alguna rueda dadas las distintas medidas de ejes que existen en el mercado. Se comenta que es más factible comprar cámaras de válvula larga que nos puedan valer a todos y poder reparar in situ y luego poder tener la opción de incorporarse al pelotón con el coche de apoyo o por sus propios medios.

los que vinieran después. Y que por lo tanto, los socios que se apuntaran en adelante, tendrían que pagar su ropa. Se pasó a votación y se aprobó así en aquella reunión.

Toma la palabra el socio Juan Carlos Aedo diciendo que no entiende esta polémica suscitada, ya que en el grupo de whassap del club se puso claramente un mensaje (con fecha del 25 de Junio de 2019) y que todos pueden ver, en la que se pone en conocimiento a todos, las condiciones del nuevo patrocinador en referencia a la ropa y a su vez, la manera de proceder para los socios nuevos que quieran inscribirse en el club y la forma de adquirir la ropa del club.

Toma la palabra el socio Julio Matallanas comentando como fue el proceso de diseño y los requerimientos publicitarios por parte del GRUPO SEALCO entorno a lo que sería la futura equipación del club. Comenta que el GRUPO SEALCO no subvenciona con dinero en metálico ni que el club viese dinero por ningún lado, sino lo que su patrocinio consistió en pagar equipaciones a todos los socios actuales del 2019 y recordando lo acuerdos surgidos sobre éste tema, en la Asamblea que se celebro el 7 de Junio del 2019 en los Cantos. Y en consecuencia, tampoco entendía la polémica surgida en esta materia.

Toma la palabra el socio Juan Manuel Capilla diciendo que como socio nuevo, nadie le había explicado las condiciones del patrocinio, ni como sería la forma de conseguir la ropa del club. Comentando que si el acuerdo que se había tomado era solo para los socios del 2019.

Toma la palabra el socio José Ramón diciendo que no le explicaron correctamente las condiciones de inscripción y que desconocía ciertos detalles a la hora de adquirir la ropa del club.

Toma la palabra el secretario Antonio Rodríguez explicando que los acuerdos que se firmaron con el GRUPO SEALCO por tres años, son vinculados al club, independientemente de los socios que hubieran o hubiesen en el año 19, 20, 21, etc. En cuanto a las condiciones de inscripción, comenta que los inscritos a través de los correos electrónicos, se les explica la forma y cuantía de la inscripción, así como la obligatoriedad de adquirir la ropa oficial del club.

Toma la palabra el socio Tomás Delgado diciendo que la polémica generada la había creado él y que por lo tanto pide disculpas por ello. Explica cómo fue el patrocinio con Talleres Prizán, comentando que Prizán pagaba el 50% de la ropa y que el otro 50% corría a cuenta de la Peña. Y que él entendía, que podría ser una manera de mantener a más socios en el club.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión extraordinaria,

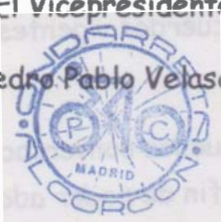
El Presidente

Juan Manuel Fdez



El Vicepresidente

Pedro Pablo Velasco



El Secretario

Antonio Rodríguez

